



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-01 Versión: 01

Fecha: 29/03/2022

Dependencia:	Secretaría de Educación y Cultura		
Proceso:	Gestión Educativa		
Responsable (cargo):	Dirección Gestión de Recursos del Sector Educativo		
Definición:	Trámite	X	Servicio
Nombre:	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO		
Nombre estandarizado:	Modificación, registro de novedad del establecimiento educativo.		
Propósito:	Autorizar a un establecimiento educativo oficial o privado de educación formal y educación para el trabajo y el desarrollo humano, para ofrecer el servicio educativo, en niveles y programas diferentes a los registrados en la licencia de funcionamiento.		
Trámite/Servicio dirigido a:	Ciudadano: Natural o Jurídico Organizaciones: Institución oficial o privado de educación formal y educación para el trabajo y el desarrollo humano		
Puntos de atención:	<u>El trámite se puede realizar en:</u> Nombre del punto de Atención: Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Sabaneta Departamento – Municipio: Antioquia – Sabaneta Dirección: Calle 75 sur Nro. 45-47 Horario de atención: De lunes a jueves de 8:00 A.M. a 12.00 P.M. y de 2:00 a 5:30 P.M. Viernes de 8:00 A.M. a 12.00 P.M. y de 2:00 a 5:00 P.M. Teléfono: 4406670 ext.1531		
Se puede realizar por medios electrónicos:	No: X	Si:	
Clasificación temática:	Educación		
Lista de momentos o Requisitos de la entidad:	1. Reunir los documentos y cumplir las condiciones requeridas La entidad verificará que el solicitante cumpla con la entrega de los siguientes Documentos: 1. Formulario diligenciado de solicitud de ampliación del servicio educativo https://www.sabaneta.gov.co/files/allfiles/F-GE-012%20Formato%20Novedades%20De%20Establecimientos%20Educativos%20V01.pdf 2. Registro de Cámara de Comercio para sociedades con ánimo de lucro o -Personería Jurídica, para entidades sin ánimo de lucro, si el establecimiento es privado 3. Certificado de ubicación y utilización del suelo expedido por Planeación Municipal 4. Certificado de sanidad y medio ambiente actualizado 5. Ficha de Registro del Proyecto Educativo Institucional ante la Subdirección de Calidad Educativa 6. Formato diligenciado de verificación de requisitos de legalización de establecimientos educativos		
Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Presencial	



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-01 Versión: 01

Fecha: 29/03/2022

	Tiempo de obtención:	60 días		
	Nombre del Resultado:	Acto administrativo de ampliación del servicio educativo		
Medio para Seguimiento del usuario:	Medio		Detalle	
	Telefónico		4406670 Extensión 1531	
	Presencial		Oficina Núcleo Educativo	
Manejo de la Entidad:				
Atributos de calidad:	La entidad se compromete a mantener la integridad y confidencialidad de la información, además de dar respuesta dentro de los términos de Ley (Ley 1755 de 2015, en su capítulo II, artículo 31: Falta disciplinaria. La falta de atención a las peticiones y a los términos para resolver)			
Registros y/o evidencias:	Dirección de Núcleo Educativo. PANAL (Sistema de información archivo central) SAC (sistema de atención al ciudadano)			
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos
	Decreto	3011	1997	Artículos 10,15,19,23,28,30,31
	Ley	715	2001	Artículos 6 Numeral 6.2.5, 6.2.12, 7, 9, 27
	Ley	115	1994	Artículo 18
	Directiva	053	1999	Licencia funcionamiento establecimiento educativo
	Decreto	4904	2009	Artículo 1 Numeral 2.6
	Decreto	3433	2008	Artículo 9
	Decreto	1860	1994	Artículo 13
	Ley	1755	2015	Capitulo II Articulo 31
Actualizado por: Sistemas de Información, Secretaría de Educación		Jurídico que aprueba: Valentina Pino Restrepo		Fecha (dd/mm/aaaa): 29/03/2022